

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### SANTA MARÍA DE LA VEGA

##### *Anuncio de aprobación inicial*

El Pleno del Ayuntamiento de Santa María de la Vega, en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023, aprobó inicialmente el “Proyecto de Saneamiento en Santa María de la Vega”, proyecto redactado por “C2R Consultora por importe de 79.286,28 euros IVA incluido.

Este proyecto se encuentra expuesto al público en las oficinas municipales, y en la sede electrónica del Ayuntamiento por espacio de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

<http://aytosantamariadelavega.sedelectronica.es>.

Lo que se hace público para que todos los interesados puedan examinar el citado documento en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y realizar, en su caso, las alegaciones u observaciones que estimen oportunas, quedando aprobado definitivamente en caso de que no las hubiera sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

Santa María de la Vega, 12 de abril de 2023.-La Alcaldesa.

R-202301232

